

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO PAGOS MENSUALES

Avance comentado

NOVIEMBRE 2024



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE HACIENDA



INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

N.I.P.O.: 225-24-011-1

Fecha de Publicación : 23 de diciembre de 2024

Elaboración y Coordinación de contenidos:

Intervención General de la Administración del Estado

Oficina Nacional de Contabilidad

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es>

Ejecución Presupuestaria



PRESUPUESTO DE GASTOS
PAGOS ACUMULADOS. ARTÍCULOS
HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

Miles de euros

	2024			2023			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
1. GASTOS DE PERSONAL	18.010.127	405.145	18.415.272	17.181.869	230.497	17.412.366	5,8
10. Altos Cargos	79.389	4	79.393	76.881	-	76.881	3,3
11. Personal Eventual	67.550	9	67.559	62.701	-	62.701	7,7
12. Funcionarios	13.234.564	366	13.234.930	12.711.249	-	12.711.249	4,1
13. Laborales	608.096	1	608.097	607.484	-	607.484	0,1
14. Otro Personal	79.669	-	79.669	64.124	-	64.124	24,2
15. Incentivos al rendimiento	899.604	50.813	950.417	789.847	-	789.847	20,3
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	3.019.916	353.929	3.373.845	2.842.847	230.497	3.073.344	9,8
17. Presidencia española del Consejo de la U.E	3.484	23	3.507	11.457	-	11.457	-69,4
19. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	17.855	-	17.855	15.279	-	15.279	16,9
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.209.281	271.438	4.480.719	4.288.720	185.182	4.473.902	0,2
20. Arrendamientos y cánones	157.518	280	157.798	148.787	588	149.375	5,6
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	313.113	9.864	322.977	303.279	5.610	308.889	4,6
22. Material, suministros y otros	3.392.770	243.319	3.636.089	3.484.569	169.025	3.653.594	-0,5
23. Indemnizaciones por razón del servicio	293.768	4.050	297.818	275.504	3.660	279.164	6,7
24. Gastos de publicaciones	2.014	69	2.083	2.211	128	2.339	-10,9
25. Conciertos de asistencia sanitaria	14.478	19	14.497	14.625	185	14.810	-2,1
27. Compras, suministros y otros gastos	12.983	5.565	18.548	22.043	37	22.080	-16,0
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	22.637	8.272	30.909	37.702	5.949	43.651	-29,2
3. GASTOS FINANCIEROS	30.541.121	105	30.541.226	28.656.728	303	28.657.031	6,6
30. De deuda pública en euros	30.371.414	7	30.371.421	28.409.816	-	28.409.816	6,9
31. De préstamos en euros	91.911	-	91.911	171.466	-	171.466	-46,4
32. De deuda pública en moneda extranjera	28.207	-	28.207	27.763	-	27.763	1,6
33. De préstamos en moneda extranjera	15	-	15	15	-	15	-
34. De depósitos y fianzas	11	-	11	11	-	11	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	49.563	98	49.661	47.657	303	47.960	3,5



PRESUPUESTO DE GASTOS
PAGOS ACUMULADOS. ARTÍCULOS
HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

Miles de euros

	2024			2023			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1	2	3	4	5	6	
41. A Organismos Autónomos	139.578.183	3.381.264	142.959.447	130.410.184	5.322.131	135.732.315	5,3
42. Seguridad Social	1.241.156	749.132	1.990.288	2.433.439	947.356	3.380.795	-41,1
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	41.629.771	612	41.630.383	38.927.083	550	38.927.633	6,9
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	2.199.377	696.873	2.896.250	2.142.359	485.155	2.627.514	10,2
45. Comunidades autónomas	2.597.815	584.046	3.181.861	2.544.922	196.818	2.741.740	16,1
46. Entidades locales	30.362.651	800.210	31.162.861	25.326.538	585.565	25.912.103	20,3
47. A empresas privadas	24.932.026	167.658	25.099.684	21.175.799	72.750	21.248.549	18,1
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	749.373	80.433	829.806	2.356.985	2.954.245	5.311.230	-84,4
49. Exterior	22.394.081	129.327	22.523.408	21.129.442	52.540	21.181.982	6,3
	13.471.933	172.973	13.644.906	14.373.617	27.152	14.400.769	-5,2
5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
6. INVERSIONES REALES	6.538.163	1.516.281	8.054.444	6.020.101	993.742	7.013.843	14,8
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	649.875	628.903	1.278.778	1.024.313	460.152	1.484.465	-13,9
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	1.425.852	21.313	1.447.165	1.355.983	48.843	1.404.826	3,0
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	204.114	18.235	222.349	219.110	44.078	263.188	-15,5
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	323.669	22.120	345.789	168.798	6.592	175.390	97,2
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	217.087	22.895	239.982	213.332	18.026	231.358	3,7
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	2.561.962	496.733	3.058.695	1.836.187	312.668	2.148.855	42,3
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	690.753	218.062	908.815	709.234	38.059	747.293	21,6
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	8.323	1.095	9.418	20.222	3.384	23.606	-60,1
68. Inv. reales. Presidencia española Consejo Unión Europea	393	17	410	1.675	20	1.695	-75,8
69. Inversiones reales. Mecanismo Recuper. y Resil.	456.135	86.908	543.043	471.247	61.920	533.167	1,9
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.276.076	7.582.914	17.858.990	12.048.547	3.946.268	15.994.815	11,7
71. A Organismos Autónomos	227.538	337.095	564.633	272.725	240.755	513.480	10,0
72. A la Seguridad Social	76.869	6.831	83.700	54.712	925	55.637	50,4
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	3.258.199	590.202	3.848.401	3.138.048	448.060	3.586.108	7,3
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	986.555	4.738.200	5.724.755	1.101.343	2.085.054	3.186.397	79,7



PRESUPUESTO DE GASTOS
PAGOS ACUMULADOS. ARTÍCULOS
HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

Miles de euros

	2024			2023			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
75. Comunidades autónomas	3.528.676	548.443	4.077.119	4.723.317	755.275	5.478.592	-25,6
76. A Entidades Locales	390.875	206.337	597.212	817.996	90.357	908.353	-34,3
77. A empresas privadas	1.127.139	1.095.655	2.222.794	1.422.920	253.370	1.676.290	32,6
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	234.340	59.151	293.491	147.512	69.382	216.894	35,3
79. Exterior	445.885	1.000	446.885	369.974	3.090	373.064	19,8
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	209.152.951	13.157.147	222.310.098	198.606.149	10.678.123	209.284.272	6,2
8. ACTIVOS FINANCIEROS	28.063.004	2.274.526	30.337.530	24.841.100	1.922.457	26.763.557	13,4
82. Concesión de préstamos al Sector Público	10.177.237	32.904	10.210.141	10.206.057	57.254	10.263.311	-0,5
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	2.095.870	874.495	2.970.365	719.748	348.587	1.068.335	178,0
84. Constitución de depósitos y fianzas	35.385	-	35.385	187	-	187	-
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	1.151.800	259.998	1.411.798	572.941	-	572.941	146,4
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	14.456.226	1.023.724	15.479.950	13.290.428	1.516.616	14.807.044	4,5
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	146.486	83.405	229.891	51.739	-	51.739	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	100.169.933	-	100.169.933	92.784.238	-	92.784.238	8,0
90. Amortización de deuda pública en euros	100.015.762	-	100.015.762	90.986.638	-	90.986.638	9,9
91. Amortización de préstamos en euros	153.981	-	153.981	1.797.442	-	1.797.442	-91,4
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	190	-	190	158	-	158	20,3
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	128.232.937	2.274.526	130.507.463	117.625.338	1.922.457	119.547.795	9,2
TOTALES	337.385.888	15.431.673	352.817.561	316.231.487	12.600.580	328.832.067	7,3



Miles de euros

	2024			2023			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
1. GASTOS DE PERSONAL	1.609.578	-	1.609.578	1.477.151	-	1.477.151	9,0
10. Altos Cargos	3.374	-	3.374	2.999	-	2.999	12,5
11. Personal Eventual	4.343	-	4.343	3.799	-	3.799	14,3
12. Funcionarios	1.123.766	-	1.123.766	1.096.356	-	1.096.356	2,5
13. Laborales	50.099	-	50.099	53.554	-	53.554	-6,5
14. Otro Personal	6.659	-	6.659	5.287	-	5.287	26,0
15. Incentivos al rendimiento	116.465	-	116.465	80.562	-	80.562	44,6
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	302.871	-	302.871	231.754	-	231.754	30,7
17. Presidencia española del Consejo de la U.E	1	-	1	1.630	-	1.630	-99,9
19. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	2.000	-	2.000	1.210	-	1.210	65,3
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	586.583	592	587.175	552.107	5	552.112	6,4
20. Arrendamientos y cánones	16.198	-	16.198	17.201	-	17.201	-5,8
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	50.698	-	50.698	47.289	-	47.289	7,2
22. Material, suministros y otros	469.075	540	469.615	427.939	5	427.944	9,7
23. Indemnizaciones por razón del servicio	44.139	-	44.139	39.583	-	39.583	11,5
24. Gastos de publicaciones	255	-	255	242	-	242	5,4
25. Conciertos de asistencia sanitaria	98	-	98	1.302	-	1.302	-92,5
27. Compras, suministros y otros gastos	296	-	296	10.420	-	10.420	-97,2
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	5.824	52	5.876	8.131	-	8.131	-27,7
3. GASTOS FINANCIEROS	240.944	-	240.944	2.253.846	-	2.253.846	-89,3
30. De deuda pública en euros	202.187	-	202.187	2.217.453	-	2.217.453	-90,9
31. De préstamos en euros	22.240	-	22.240	22.240	-	22.240	-
32. De deuda pública en moneda extranjera	14.244	-	14.244	13.853	-	13.853	2,8
33. De préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
34. De depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	2.273	-	2.273	300	-	300	-



Miles de euros

	2024			2023			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.770.792	61.624	17.832.416	15.265.671	93.808	15.359.479	16,1
41. A Organismos Autónomos	217.104	51.711	268.815	196.560	40.407	236.967	13,4
42. Seguridad Social	7.419.356	-	7.419.356	7.334.064	-	7.334.064	1,2
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	364.522	5.430	369.952	391.500	1.178	392.678	-5,8
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	199.387	4.483	203.870	248.917	52.215	301.132	-32,3
45. Comunidades autónomas	3.130.036	-	3.130.036	1.769.540	-	1.769.540	76,9
46. Entidades locales	1.944.699	-	1.944.699	1.733.991	-	1.733.991	12,2
47. A empresas privadas	271.507	-	271.507	126.640	-	126.640	114,4
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	2.484.940	-	2.484.940	1.864.271	8	1.864.279	33,3
49. Exterior	1.739.241	-	1.739.241	1.600.188	-	1.600.188	8,7
5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
6. INVERSIONES REALES	1.268.235	10	1.268.245	1.176.908	2	1.176.910	7,8
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	90.349	-	90.349	66.646	2	66.648	35,6
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	198.719	-	198.719	204.646	-	204.646	-2,9
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	25.904	10	25.914	37.905	-	37.905	-31,6
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	29.656	-	29.656	30.844	-	30.844	-3,9
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	37.755	-	37.755	45.077	-	45.077	-16,2
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	604.005	-	604.005	450.907	-	450.907	34,0
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	199.984	-	199.984	204.937	-	204.937	-2,4
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	381	-	381	14.122	-	14.122	-97,3
68. Inv. reales. Presidencia española Consejo Unión Europea	-	-	-	27	-	27	-
69. Inversiones reales. Mecanismo Recuper. y Resil.	81.482	-	81.482	121.797	-	121.797	-33,1
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.239.006	296.530	1.535.536	1.549.837	107.291	1.657.128	-7,3
71. A Organismos Autónomos	43.164	27.980	71.144	35.974	37.906	73.880	-3,7
72. A la Seguridad Social	6.570	-	6.570	4.076	-	4.076	61,2
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	284.557	8.445	293.002	233.195	-	233.195	25,6
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	209.296	260.105	469.401	400.131	69.385	469.516	-



Miles de euros

	2024			2023			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
75. Comunidades autónomas	544.772	-	544.772	622.170	-	622.170	-12,4
76. A Entidades Locales	40.786	-	40.786	38.693	-	38.693	5,4
77. A empresas privadas	56.990	-	56.990	94.387	-	94.387	-39,6
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	24.997	-	24.997	18.041	-	18.041	38,6
79. Exterior	27.874	-	27.874	103.170	-	103.170	-73,0
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	22.715.138	358.756	23.073.894	22.275.520	201.106	22.476.626	2,7
8. ACTIVOS FINANCIEROS	11.629.163	-	11.629.163	13.183.680	9.593	13.193.273	-11,9
82. Concesión de préstamos al Sector Público	10.045.912	-	10.045.912	10.037.358	9.593	10.046.951	-
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	2.612	-	2.612	35.019	-	35.019	-92,5
84. Constitución de depósitos y fianzas	18	-	18	-	-	-	-
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	957.951	-	957.951	96.973	-	96.973	-
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	622.670	-	622.670	3.014.330	-	3.014.330	-79,3
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	-	-	-	-	-	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	5.456.261	-	5.456.261	-
90. Amortización de deuda pública en euros	-	-	-	5.456.261	-	5.456.261	-
91. Amortización de préstamos en euros	-	-	-	-	-	-	-
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	11.629.163	-	11.629.163	18.639.941	9.593	18.649.534	-37,6
TOTALES	34.344.301	358.756	34.703.057	40.915.461	210.699	41.126.160	-15,6



NOTA DE PAGOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2024

En términos globales, los pagos realizados en ejecución del Presupuesto del Estado han alcanzado 352.817.561 y 328.832.067 miles de euros hasta noviembre de 2024 y 2023 respectivamente, lo que supone un incremento de 23.985.494 miles de euros que representa una variación del 7,3%.

Los pagos por operaciones no financieras se elevan a 222.310.098 y 209.284.272 miles de euros hasta noviembre de 2024 y 2023 respectivamente, siendo superiores en 13.025.826 miles de euros que supone una variación del 6,2%.

Asimismo, los pagos por operaciones financieras han alcanzado 130.507.463 y 119.547.795 miles de euros hasta noviembre de 2024 y 2023 respectivamente, lo que implica un incremento de 10.959.668 miles de euros y porcentualmente una variación del 9,2%.

En el mes de noviembre de 2024 los pagos han ascendido a 34.703.057 miles de euros frente a 41.126.160 miles de euros en noviembre de 2023, lo que supone un decremento de 6.423.103 miles de euros y una variación negativa del -15,6%.

Los pagos no financieros en el mes de noviembre de 2024 han supuesto 23.073.894 miles de euros frente a 22.476.626 miles de euros en noviembre de 2023, evidenciando un aumento de 597.268 miles de euros y una variación del 2,7%.

Asimismo, los pagos financieros han alcanzado 11.629.163 y 18.649.534 miles de euros en el mes de noviembre de 2024 y 2023 respectivamente, presentando una variación del -37,6%, es decir, disminuyen 7.020.371 miles de euros.

Capítulo 1. Gastos de personal.

Los pagos acumulados hasta noviembre por este capítulo han ascendido a 18.415.272 miles de euros en 2024 y 17.412.366 miles de euros en 2023, con un incremento de 1.002.906 miles de euros que supone una variación del 5,8%.

Este aumento se explica por los mayores pagos en el Ministerio del Interior, en el Ministerio de Defensa, en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo" y en el Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes por 376.428, 252.171, 141.840 y 133.768 miles de euros respectivamente.

El incremento en el Ministerio del Interior se explica fundamentalmente por los mayores pagos en la Dirección General de la Policía por 193.705 miles de euros, en la Dirección General de la Guardia Civil por 111.584 miles de euros y en la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias por 65.333 miles de euros.

En el Ministerio de Defensa destacan los mayores pagos por complemento de dedicación especial, Seguridad Social y gastos originados por participación de las Fuerzas Armadas en



operaciones de mantenimiento de la paz por 91.185, 48.539 y 28.432 miles de euros respectivamente.

El incremento en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo" es debido fundamentalmente a los mayores pagos a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) por 111.312 miles de euros y al Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por 28.842 miles de euros.

En el Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes el aumento se explica por los mayores pagos en la Secretaría de Estado de Justicia y en la Secretaría General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia. Ministerio Fiscal por 116.541 y 12.173 miles de euros respectivamente.

Los pagos mensuales han ascendido a 1.609.578 y 1.477.151 miles de euros en noviembre de 2024 y 2023 respectivamente, lo que supone un incremento de 132.427 miles de euros que representa una variación del 9,0%.

Este aumento se debe a los mayores pagos en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo" y en el Ministerio de Defensa por 57.740 y 45.594 miles de euros respectivamente. Destacan también los mayores pagos en el Ministerio del Interior por 19.241 miles de euros.

El incremento en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo" se debe fundamentalmente a los mayores pagos al ISFAS por 59.740 miles de euros.

En el Ministerio de Defensa destacan los mayores pagos por complemento de dedicación especial por 33.847 miles de euros y por gastos originados por participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de la paz por 24.939 miles de euros. Se compensan parcialmente con los menores pagos por complemento de destino por 10.278 miles de euros.

Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios.

Los pagos acumulados hasta noviembre por este capítulo han ascendido a 4.480.719 y 4.473.902 miles de euros en 2024 y 2023 respectivamente, con un incremento de 6.817 miles de euros que supone una variación del 0,2%.

Este incremento se explica fundamentalmente por los mayores pagos en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones por 380.907 miles de euros, compensados con la disminución de los pagos en el Ministerio de Sanidad.

En el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones el aumento se deriva de los mayores pagos por acciones en favor de los inmigrantes por 388.227 miles de euros.

La disminución en el Ministerio de Sanidad se debe principalmente a los menores pagos por productos farmacéuticos y material sanitario por 385.267 miles de euros.



Los pagos mensuales han ascendido a 587.175 y 552.112 miles de euros en noviembre de 2024 y 2023 respectivamente, lo que supone un incremento de 35.063 miles de euros que representa una variación del 6,4%.

Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en el Ministerio de Sanidad por 77.018 miles de euros, fundamentalmente por productos farmacéuticos y material sanitario. Se compensan en parte con la disminución de los pagos en el Ministerio de Defensa por 45.042 miles de euros.

Capítulo 3. Gastos financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 30.541.226 y 28.657.031 miles de euros hasta noviembre de 2024 y 2023 respectivamente, con un incremento de 1.884.195 miles de euros que supone una variación del 6,6%.

Este aumento se explica por los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 1.882.494 que corresponden principalmente a los mayores pagos por intereses por 3.061.494 miles de euros, compensados parcialmente por los menores pagos por rendimientos implícitos por 1.185.424 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 240.944 y 2.253.846 miles de euros en noviembre de 2024 y 2023, lo que supone un decremento de 2.012.902 miles de euros que representa una variación del -89,3%.

Esta disminución se debe a los menores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 2.014.875 miles de euros, explicados fundamentalmente por intereses y rendimientos implícitos de bonos, obligaciones y otras deudas por 2.059.940 miles de euros.

Capítulo 4. Transferencias corrientes.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 142.959.447 y 135.732.315 miles de euros hasta noviembre de 2024 y 2023, con un incremento de 7.227.132 miles de euros que supone una variación del 5,3%.

Este incremento es consecuencia de los mayores pagos fundamentalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 2.702.750 miles de euros, principalmente por la mayor aportación del Estado a la Seguridad Social en cumplimiento de la recomendación primera del Pacto de Toledo 2020 por 1.492.000 miles de euros y para financiar prestaciones socio-económicas de carácter no contributivo y el Ingreso



Mínimo Vital por 657.753 y 532.421 miles de euros respectivamente. Así como, por los mayores pagos al Instituto de Gestión Sanitaria (INGESA) por 26.887 miles de euros.

- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 5.250.758 miles de euros, fundamentalmente por los mayores pagos por los conceptos relacionados con la liquidación del sistema de financiación por 4.554.844 miles de euros y por la mayor aportación del Estado al Fondo de Garantía por 519.077 miles de euros.
- Artículo 46 “A Entidades Locales” por 3.851.135 miles de euros, debido en gran parte a los mayores pagos por la liquidación definitiva del Sistema de Financiación de Entidades Locales por 3.814.695 miles de euros.

Estos aumentos se han visto parcialmente compensados con los menores pagos en el artículo 47 “A Empresas Privadas” por 4.481.424 miles de euros, fundamentalmente por la imputación al Presupuesto de gastos del año 2021 de obligaciones por 3.000.000 miles de euros en concepto de la línea para la reestructuración de la deuda financiera Covid, habiéndose pagado efectivamente 50.000 miles de euros hasta 2023. En el mes de octubre del año pasado se acuerda la anulación de esas obligaciones pendientes de pago lo que da lugar a un pago y un correlativo ingreso ambos en formalización. Esto es, un pago de 2.950.000 miles de euros sin salida efectiva de fondos en el estado de ejecución de presupuestos cerrados, y un ingreso, sin entrada real de efectivo, en el estado de ejecución del presupuesto de ingresos con el correspondiente reconocimiento del derecho por la misma cuantía. Por otra parte, la disminución también se debe a los menores pagos por cumplimiento de sentencias de los Tribunales de Justicia por 114.311 miles de euros y por las medidas recogidas en el RDL 6/2022 y en el RDL 20/2022.

En el mes, los pagos han ascendido a 17.832.416 y 15.359.479 miles de euros en noviembre de 2024 y 2023, lo que supone un incremento de 2.472.937 miles de euros que representa una variación del 16,1%.

Este aumento se debe fundamentalmente a los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 1.360.496 miles de euros, que se explica por los mayores pagos correspondientes a la gestión por Comunidades Autónomas (CCAA) de iniciativas del sistema de Formación Profesional (FP) para el empleo por 611.993 miles de euros y para actividades de interés general consideradas de interés social con cargo al 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades por 261.650 miles de euros. Además, se debe a los mayores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) y por el Bono Social Térmico por 155.359 y 154.108 miles de euros respectivamente.
- Artículo 46 “A Entidades Locales” por 210.708 miles de euros. Se explica principalmente por los mayores pagos a Ayuntamientos y Diputaciones y Cabildos Insulares por la participación en los tributos del Estado por 171.332 y 83.474 miles de euros respectivamente. Se compensan en parte con los pagos de 2023, sin equivalente



en 2024, por la compensación financiera por garantía de recaudación del Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación (IPSI) por 47.530 miles de euros.

- Artículo 47 “A Empresas Privadas” por 144.867 miles de euros, principalmente por los pagos de 2024 en cumplimiento de sentencias de los Tribunales de Justicia por 258.263 miles de euros. Se compensan en parte con los menores pagos por las medidas recogidas en el RDL 20/2022.
- Artículo 48 “A Familias e Instituciones sin fines de lucro” por 620.661 miles de euros. El motivo se encuentra en los mayores pagos por becas, compensaciones y ayudas al estudio de carácter general, por pensiones y otras prestaciones de Clases Pasivas y por subvención al tráfico aéreo regular por 424.607, 100.956 y 40.877 miles de euros respectivamente. Además, se debe a los pagos de 2024, sin equivalente en 2023, para satisfacer la bonificación a residentes no peninsulares por traslado a la Península y regreso por vía marítima, así como por los traslados interinsulares por 22.036 miles de euros.
- Artículo 49 “Al exterior” por 139.053 miles de euros. Se debe a la mayor aportación a la Unión Europea (U.E.) por recursos propios tradicionales por 495.757 miles de euros. También se explica por los pagos de 2024, sin equivalente en 2023, por contribuciones a Instituciones Financieras Multilaterales y operaciones de mantenimiento de la paz de la Organización de Naciones Unidas (ONU) por 52.700 y 52.275 miles de euros respectivamente. Estos incrementos se ven parcialmente compensados con la menor aportación a la U.E. por los recursos propios basados en la Renta Nacional Bruta por 462.464 miles de euros.

Capítulo 6. Inversiones reales.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 8.054.444 y 7.013.843 miles de euros en noviembre de 2024 y 2023, con un incremento de 1.040.601 miles de euros, lo que supone una variación del 14,8%.

Este incremento se explica fundamentalmente por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa por 1.155.231 miles de euros. Destacan los mayores pagos por Programas Especiales de Modernización de las Fuerzas Armadas por 559.551 miles de euros. Además del aumento de los pagos por inversiones militares en infraestructura y otros bienes y por operaciones de mantenimiento de la paz por 352.872 y 152.119 miles de euros respectivamente.

Los pagos mensuales han ascendido a 1.268.245 y 1.176.910 miles de euros en noviembre de 2024 y 2023, lo que supone un incremento de 91.335 miles de euros con una variación del 7,8%.

Este aumento se explica principalmente por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa por 126.790 miles de euros, que se compensan en parte con los menores pagos en el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública por 36.220 miles de euros.



En el Ministerio de Defensa destacan los mayores pagos por Programas Especiales de Modernización de las Fuerzas Armadas por 124.895 miles de euros.

En el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública la disminución se explica por los menores pagos por el MRR por 32.089 miles de euros.

Capítulo 7. Transferencias de capital.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 17.858.990 y 15.994.815 miles de euros en noviembre de 2024 y 2023, con un incremento de 1.864.175 miles de euros que supone una variación del 11,7%.

Este incremento se explica principalmente por los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 74 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 2.538.358 miles de euros, fundamentalmente por los mayores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 2.593.861 miles de euros, resaltando los pagos al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) para la promoción de energías renovables, eficiencia energética y movilidad sostenible por 882.183 miles de euros y para el desarrollo de energías renovables innovadoras por 430.000 miles de euros. Además, destacan los mayores pagos a ADIF y los pagos de 2024 a RED.ES para el programa Kit Digital por 692.253 y 462.000 miles de euros respectivamente.
- Artículo 77 “A Empresas Privadas” por 546.504 miles de euros, debido fundamentalmente a los pagos de 2024 por compensación de los costes adicionales debidos al aumento excepcional de los precios del gas natural por 328.207 miles de euros y a los mayores pagos por el MRR por 273.051 miles de euros. Se compensan en parte con los menores pagos para apoyo financiero por daños causados por la sequía y otras causas extraordinarias por 46.402 miles de euros.

Estos incrementos se han visto parcialmente compensados por el decremento de los pagos en el artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 1.401.473 miles de euros, fundamentalmente por los menores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 778.154 miles de euros. Por otra parte, se debe a la disminución de los pagos para la ejecución de sentencias del Tribunal Supremo derivadas del convenio de colaboración entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Canarias del 31 de enero de 2006 por 347.250 miles de euros. Así como, a los menores pagos por el Programa Código Escuela 4.0 por 239.439 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 1.535.536 y 1.657.128 miles de euros en noviembre de 2024 y 2023, lo que supone un decremento de 121.592 miles de euros que representa una variación del -7,3%.



Esta disminución se debe principalmente a los menores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 77.398 miles de euros, fundamentalmente por los pagos de 2023, sin equivalente en 2024, por el Programa Código Escuela 4.0 por 149.200 miles de euros. Éstos se compensan con los pagos de 2024, sin equivalente en 2023, a la Generalitat de Catalunya para proyectos singulares en Investigación Científica y Técnica, y con los mayores pagos por el MRR por 40.700 y 40.233 miles de euros respectivamente.
- Artículo 77 “A Empresas Privadas” por 37.397 miles de euros, fundamentalmente por los pagos de 2023, sin equivalente en 2024, para apoyo financiero por daños ocasionados por la sequía y otras causas extraordinarias por 50.992 miles de euros. Se compensa ligeramente con los mayores pagos para ayudas al desarrollo de la nueva Organización Común de Mercados (OCM) en el sector de productos pesqueros, y por el MRR por 9.194 y 8.740 miles de euros respectivamente.
- Artículo 79 “Al Exterior” por 75.296 miles de euros, que se explica por los menores pagos a la Agencia Espacial Europea (ESA) para la financiación de la participación en programas espaciales y para la Constelación Atlántica de observación de la Tierra por 61.093 miles de euros. También se debe a la menor aportación al Fondo Europeo de Desarrollo (FED) por 11.898 miles de euros.

Estos decrementos se compensan parcialmente con los mayores pagos en el artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 59.807 miles de euros. El principal motivo son los mayores pagos a la Agencia Estatal de Investigación (AEI) por 103.202 miles de euros. Este incremento se ve compensado en parte con los menores pagos por el MRR y a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para la financiación de los costes del sector eléctrico (D.A. 2ª Ley 15/2012) por 24.118 y 18.714 miles de euros respectivamente.

Capítulo 8. Activos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 30.337.530 y 26.763.557 miles de euros en noviembre de 2024 y 2023, con un incremento de 3.573.973 miles de euros que supone una variación del 13,4%.

Este aumento se debe principalmente a los mayores pagos en los siguientes Ministerios:

- Ministerio de Hacienda por 2.226.621 miles de euros. Se explica fundamentalmente por la mayor aportación patrimonial al SEPI por 2.300.000 miles de euros.
- Ministerio de Economía, Comercio y Empresa por 1.588.188 miles de euros, fundamentalmente por los pagos de 2024, sin equivalente en 2023, al Fondo de



Resiliencia Autonómica por 1.350.000 miles de euros. Además de por la mayor aportación a Instituciones Financieras Multilaterales por 178.152 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 11.629.163 y 13.193.273 miles de euros en noviembre de 2024 y 2023, lo que supone un decremento de 1.564.110 miles de euros con una variación del -11,9%.

Este decremento se debe a los menores pagos en los Ministerios de Hacienda y para la Transformación Digital y de la Función Pública por 2.584.755 miles de euros, compensado por los mayores pagos en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico por 957.947 miles de euros.

Capítulo 9. Pasivos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 100.169.933 y 92.784.238 miles de euros en noviembre de 2024 y 2023, con un incremento de 7.385.695 miles de euros, lo que supone una variación del 8,0%.

Este incremento se explica por los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 7.385.663 miles de euros que se deben a la mayor amortización de Deuda Pública en euros a largo plazo por 9.029.124 miles de euros. Compensado parcialmente por la menor amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del Sector Público por 1.643.462 miles de euros.

En el mes, no ha habido pagos por este capítulo en 2024. Sin embargo, en noviembre de 2023 los pagos ascendieron a 5.456.261 miles de euros.

El decremento viene explicado por los pagos en 2023 por ese importe en la sección 06 “Deuda Pública”, que se deben a la amortización de deuda pública en euros a largo plazo.

Hay que señalar que dentro de este epígrafe no se encuentra recogido el movimiento de las Letras del Tesoro. Dicho movimiento se recoge de forma no presupuestaria y se aplica a presupuesto de gastos o ingresos al finalizar el ejercicio, según sea el signo resultante de la diferencia entre la emisión y amortización de las mismas.

De forma acumulada, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 82.195.997 y 78.390.833 miles de euros en 2024 y 2023 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro hasta noviembre ha sido de 79.599.979 y 82.895.273 miles de euros en 2024 y 2023 respectivamente.

Mensualmente, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 7.794.180 y 6.664.523 miles de euros en 2024 y 2023 respectivamente.



La amortización de Letras del Tesoro en noviembre ha sido de 7.072.113 y 7.008.306 miles de euros en 2024 y 2023 respectivamente.

En Madrid, a 23 de diciembre de 2024